

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRISTA

AÑO XXV — NÚM. 7861.

TELÉFONO, 266

SAN SEBASTIÁN, SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 1922

PRÍNCIPE, 3,

FRANQUEO CONCERTADO

Glorias del Pontificado de Benedicto XV

La conmemoración de grandes acontecimientos, santos y héroes

El reinado de Benedicto XV ha sido especialmente notable por la celebración con que hizo que la Iglesia y hasta la sociedad civil conmemoraran los centenarios y fechas recordativas de grandes hombres y acontecimientos.

En 1916, celebróse el segundo Centenario de la aprobación por la Santa Sede de la Orden de Predicadores que fundó el gran santo español Domingo de Guzmán; con tal motivo, Benedicto XV publicó una carta—inserta en "Acta Apostolicae Saedis" del 3 de Noviembre—enelogio de la mencionada Orden y en la que recuerda las relaciones de su familia con los dominicos y rememora algunos nombres de los más salientes entre los pertenecientes en tiempos diversos, a la Orden.

En 1917, celebróse, conjuntamente, el tercer Centenario de la elevación a Congregación de votos simples de las Escuelas Pías y de haber recibido los fieles de Frascati, del propio San José de Calasanz, la prodigiosa imagen de Nuestra Señora delante de la cual resucitó un niño de la familia Blasi.

En 1918, con ocasión de las fiestas centenarias de la muerte de Juan B. de la Salle, dirigió Su Santidad un Breve a los Hermanos de las Escuelas Cristianas ponderando las ventajas que trae al bienestar social la obra de los que como ellos se dedican a la educación cristiana de los niños, esperanza de lo porvenir.

El 8 de Diciembre de 1920, se cumplió el primer cincuentenario de la solemne declaración de San José como Patrono universal de la Iglesia y empezó el Año Josefino cuyos esplendores recién perduran aún bien en nuestra memoria.

Ya antes, Benedicto XV quiso mostrar su devoción por el castísimo esposo de María con un privilegio especialísimo de cual ningún otro santo, ni el príncipe de los Apóstoles, ni el mismo precursor del Mesías, goza: tal es el Prefacio propio, con lo que rompe, digamos así, la norma establecida desde tiempos remotos por la Sagrada Congregación de Ritos de no dar cabida en el Misal a ningún Prefacio propio y exclusivo de santo alguno. El cual Prefacio, de estructura análoga—salvando las distancias—al de la Virgen, se cantó por primera vez el 19 de Marzo de 1920.

En 25 de Julio del mismo año, Benedicto XV dió un "Motu Proprio" sobre las sacras solemnidades del quincuagésimo aniversario de la fecha en que fué declarado Patrono de la Iglesia Católica San José, esposo de la B. Virgen María, documento importísimo en que hay sanas orientaciones en materia social.

En el mismo año celebra el Pontífice el Centenario del Doctor Máximo San Jerónimo cuyos méritos pondera, aconsejando seguir su ejemplo en el estudio de la Biblia.

En 1921, contrastando con el centenario de un triste suceso, el grito de rebelión dado por Martín Lutero, celebra la Iglesia Católica el centenario de la entrega de sí a Dios por San Ignacio de Loyola.

Enferma ilustre

Se halla enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la por tantos títulos ilustre señora doña Amalia Mayo, viuda de nuestro fundador, maestro y caudillo don Ramón Nocedal.

Pedimos muy encarecidamente a nuestros lectores sus oraciones por el total y pronto restablecimiento de la distinguida dama.

Aviso importante

Por orden de los Presidentes del Círculo y Juventud se ruega a todos los socios y afiliados a nuestra Comunión, acudan todos los días a los locales desde las nueve de la noche en adelante, a fin de ultimar os trabajos electorales.

Con motivo del Cónclave

Desmintiendo infundios

Algunas agencias periodísticas y los periódicos que de las mismas se sirven, están publicando como noticias verdaderas, verdaderos infundios, atribuyendo falsamente a determinados Cardenales, cuyos nombres barajan irrespetuosamente, tendencias en determinado sentido y suponiendo al Sacro Colegio de Cardenales dividido en banderías.

Para desmentir tales infundios, publicamos á continuación un artículo del «Osservatore Romano» los siguientes párrafos.

Mientras toda la Cristiandad y aun todo el mundo mira hacia Roma, donde va á reunirse el senado más venerable de la tierra, son espárragos, aun dentro de la misma Roma, rumores y comentarios tendenciosos, atribuyendo á los eminentísimos Cardenales, que acuden de todo el orbe católico sólo con el fin de proveer á bien supremo de la Iglesia pasiones que hasta llegan á ser vulgares, y apenas concebibles ni siquiera en la elección de cualquier Ayuntamiento de provincia. Ya es hora, en verdad, de que cese cuanto antes esta algarabía indecorosa de falsas noticias, imaginando rivalidades y cabildeos.

Así mismo, no se puede en manera alguna aprobar que varios periódicos, quizás para hacer creer á sus lectores, que la «questión romana» está ya deminada y próxima á resolverse, atribuyan al Sacro Colegio y á algunos Cardenales en este fugaz período de interregno, cambios de dirección en el terreno político e iniciativas personales, verdaderamente fantásticas.

Si un ministro del Gobierno italiano entra en el Vaticano, sube á las habitaciones pontificias sin que sea previamente advertido el eminentísimo secretario de Estado, y sin ser tampoco recibido por éste se une á la multitud que había acudido en busca de noticias en las horas angustiosas que precedieron á la catástrofe y por fin se va por donde vino; si otro ministro penetra igualmente en el Vaticano, sube al despacho del Cardenal secretario de Estado para manifestar los sentimientos de pesame suyos ó de otros, y no siendo recibido por el Cardenal, embargado por otras ocupaciones, se detiene en corto diálogo con el Cardenal decano, á quien halla casualmente a su paso, y después se vuelve á marchar, todos éstos no son sino actos de pura cortesía que denotan elevación de sentimientos pero á los cuales es evidentemente absurdo atribuirles ninguna significación política por parte de la Santa Sede. Y sin embargo, muchos periódicos han dicho lo contrario, ó, por mejor decir, lo han dejado creer.

Profesión religiosa

Se ha celebrado la profesión religiosa de la ejemplar hija del Instituto de los Angeles Custodios, Sor Enriqueta Espíñola, hermana política de nuestro querido amigo y diputado á Cortes por Azpeitia don Manuel Senante. El Padre Camilo Abad Puente, de la Compañía de Jesús, recibió los votos hechos á Dios Nuestro Señor por Sor Enriqueta, é hizo en tan solemne acto una fervorosa plática que fué escuchada con atención profunda por el público selecto y numeroso allí presente.

Que muchos años dé gloria á Dios en el edificante Instituto de que forma parte, la ejemplarísima religiosa que acaba de profesar solemnemente.

LA CONSTANCIA es el único diario local que no publica los anuncios del Gran Casino y demás casinos.

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura integrista

Mercado del Ensanche

Don Isidro Mendiola Querejeta

Casa Consistorial

Don Pedro Martínez Arrillaga

A nuestros amigos:

A la cabeza van los nombres de los prestigiosos corregidores que el Partido Integrista ha designado como candidatos a concejales en los distritos de esta capital, en que estamos trabajando ya para conseguir que el próximo domingo obtengan el triunfo, como fundamentalmente cabe esperar.

Nos hemos circunscrito a esos dos distritos, en vez de extendernos á otros en mayor número, precisamente con objeto de asegurar más el resultado de la elección, ya que éste modo de proceder se presta mejor a las combinaciones con otros partidos que también toman parte en la lucha.

Así es que ninguno de nuestros amigos, aunque tenga su voto en un distrito de San Sebastián que no sea uno de los dos arriba señalados, no debe disponer de su voto caprichosamente, sino que ha de ajustarse estrictamente a las instrucciones de la Junta local y de la Comisión electoral.

Hecha esta advertencia y dada la disciplina de que ha dado pruebas siempre nuestro partido, no tenemos porqué excitar a nuestros amigos a que cumplan con su deber, votando todos los que sean electores del distrito de la Casa Consistorial o del Mercado del Ensanche al respectivo candidato, y utilizando el segundo voto que tienen derecho a emitir en esos distritos, en favor del nombre contenido en la papeleta que se les entregue.

¡A trabajar todos denodadamente, como se ha hecho en ocasiones anteriores, y el triunfo es nuestro!

LA JUNTA LOCAL.

Dos palabras sobre una publicación de la Sociedad de Estudios Vascos

Esta Sociedad ha publicado una conferencia de Eugeniusz Franskowski, pronunciada en el Salón de la Filarmónica de Bilbao, el día 13 de Diciembre de 1919, en la inauguración de los cursos de Mediotología y Alta cultura, organizados por la Sociedad de Estudios Vascos.

Intitúlase la conferencia, "Sistematización de los ritos usados en las ceremonias populares".

Este título parece que huele a algo clerical, parece que ha de ser conferencia de un maestro de ceremonias; pero no hay nada de eso. Si alguien desea leer una cosa instructiva y amena, que lea este discurso.

Hay en él párrafos que en claros y amenos sólo tienen rival en los libros de Julián Sanz del Río, cuya mayor parte de páginas—nos decía Menéndez y Pelayo—requieren un Edipo, no menos sagaz que el que descifró el enigma de la Esfinge.

Y no es que el señor Frankowski no se esfuere por ser claro, sino que cuantos más trabaja en poner la ciencia al alcance de los profanos, la oscurece más.

Para poder seguir en nuestra exposición—nos dice—es necesario precisar el sentido de algunos términos, indispensables para la comprensión de los ritos. (Pero qué es eso de comprensión de los ritos?) Vamos a hacerlo.

Por la palabra dinamismo se entiende la teoría impersonalista, llamada de la mano, con cuyo término, introducido de la Polinesia, se expresa concepción análoga a lo que en la dinámica suele llamarse fuerza.

Por el animismo, la teoría personalista, es la que el poder, esta fuerza impersonal de la mano, se considera personalizada en una, o múltiples almas,

en una potencia animal o vegetal (como totém, antropomorfa, o amorfa, como Dios).

Estas dos teorías, en su conjunto,

constituyen la Religión elemental, cuya expresión exterior, o mejor dicho, su técnica, el conjunto de ceremonias, ritos, cultos, llaman algunos etnólogos magia.

De este modo se nos presenta la unidad mágico-religiosa que encierra la teoría con la práctica en el cuadro siguiente:

La teoría o sea la religión se divide en dos grupos: uno dinamita que encierra ideas monistas, impersonalistas; y otro animista que comprende ideas dualistas, etc., personalistas que por su parte expresan tales subdivisiones como totemismo, spiritismo y polidemonismo, con todos sus estados intermedios y por fin el teísmo.

(Entiendes, Fabio, lo que va diciendo ese señor? —Hasta la fecha, nada. —Pues yo tampoco.)

Otro grupo lo constituye la técnica o sea magia con sus ritos correspondientes, que pueden ser: simpáticos o contagionistas y al mismo tiempo rectos o indirectos, positivos o negativos.

Nos queda por explicar y precisar los términos de este segundo grupo.

Los ritos simpáticos son aquellos que viven basados sobre la creencia en la acción e influencia de lo semejante sobre lo contrario, del recipiente sobre lo contenido o viceversa, de una parte sobre el todo, de la imagen sobre el objeto, de la palabra sobre el acto."

A buen seguro que el profano lector estará deseoso de saber qué son estos ritos simpáticos, qué es eso de teoría a la que se llama religión, qué es esa unidad mágico-religiosa y otras zanadas de que nos habla en su curso de ALTA CULTURA el bueno de Frankowski.

Con buen acuerdo, para aclarar te do eso, nos trae diversos ejemplos.

Veamos unos ejemplos de típicos ritos simpáticos:

"Para curar la dolencia de ojo,